

08/02/2021

## **Coquimbo: Fiscal ordena diligencias para investigar muerte de persona que cayó desde lo alto de edificio en La Herradura**

El fiscal de Coquimbo, Claudio Correa, ordenó diligencias especializadas a la Policía de Investigaciones y al Servicio Médico Legal, para esclarecer la muerte de una persona adulta, de sexo masculino, quien cayó desde lo alto de un edificio en el sector de La Herradura.

De acuerdo con los antecedentes hechos llegar a la Fiscalía, la madrugada del domingo 7 de febrero del presente año, una persona cayó desde el balcón de un sexto piso en La Herradura, Coquimbo.

"Instruimos la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la PDI para recopilar información existente. Había 3 personas que estuvieron con el fallecido en el interior de aquel domicilio, quienes fueron debidamente interrogados", dijo el fiscal.

Añadió que "se empadronó a vecinos de edificio y de otros alrededores. Se efectuó además un barrido de las cámaras del sector que permitan reconstruir los hechos".

Agregó finalmente que se solicitó la Autopsia al Servicio Médico Legal, para revisar las causas de la muerte y si hubo o no ingesta de alcohol.

